

Protocolo para manejo de Casos COVID-19 Campamento de verano

Para la administración del Colegio San Antonio de Padua es importante la salud y seguridad de nuestros participantes en el campamento por lo que se trabaja el protocolo de caso sospechoso o confirmado de COVID-19 de la siguiente manera:

- ✚ El colegio trabajara con las instrucciones de la Guía para campamentos de verano 2023 durante la epidemia del COVID-19 cuando estas sean divulgadas.
- ✚ De algún estudiante presentar algún síntoma relacionado a COVID-19 la enfermera verifica lo síntomas y procede a llamar al tutor legal del participante para que lo recoja en el colegio y lo lleve a su pediatra para que evalúe al niño/a.
- ✚ Mientras el tutor legal pasa a recogerlo se mantiene al participante en el cuarto de aislamiento por precaución.
- ✚ Se le ofrece al padre la alternativa de hacerle una prueba de antígenos por la enfermera del colegio para así descartar que sea positivo a COVID-19. Para esto el encargado deberá firmar el consentimiento para realizar la prueba.
- ✚ De un estudiante arrojar positivo en la oficina de la enfermera, se le entrega una orden médica para hacer la prueba molecular y una vez tenga ese resultado lo debe de enviar al colegio para que la enfermera le notifique al Departamento de Salud y pueda estar incluido en el Bioportal ese resultado.
- ✚ Se envía una comunicación por parte de la oficina de enfermería a todos los posibles contactos indicándole según el ultimo protocolo de Salud que este deberá hacerse la prueba al quinto día para garantizar que no ha contraído COVID-19.
- ✚ Una vez el estudiante paso la cuarentena de cinco días regresa al campamento.
- ✚ Los salones y las áreas cerradas que utilizan los participantes son desinfectadas diariamente por el personal de planta física con productos para desinfección por COVID-19.
- ✚ La enfermera del Colegio coordina con el Departamento de Salud una visita para hacer muestras aleatorias en los participantes del campamento y su personal.